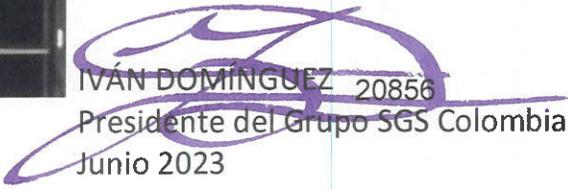




POLÍTICA GESTIÓN DE LA IMPARCIALIDAD

SGS Colombia S.A.S garantiza que el personal está libre de presiones internas y externas, en los ámbitos comerciales, financieros y de otro tipo que puedan comprometer su imparcialidad.

Igualmente, reiterando su compromiso desde la alta dirección con la integridad, imparcialidad e independencia, declara que no presta servicios de consultoría y auditoría interna dentro de los términos de las normas en su versión vigente Numeral 4.2 NTC/ISO/IEC 17065, Numerales 4.2 y 5.2 NTC/ISO/IEC 17021-1; asegura que su personal y líneas de negocios no participan en el diseño, la fabricación, la instalación, la distribución, la implementación, la operación, el mantenimiento, el suministro, la compra, la posesión o la utilización de los ítems inspeccionados, productos, servicios, procesos o sistemas de gestión certificado o que se va a certificar acorde con lo establecido en las normas NTC/ISO/IEC 17065, NTC-ISO/IEC 17020, NTC-ISO/IEC 17024, NTC/ISO/IEC 17029 y que las actividades de sus laboratorios se realizan de manera imparcial y estructurada dando cumplimiento al numeral 4.1 de la norma ISO/IEC 17025:2017


IVÁN DOMÍNGUEZ 20856
Presidente del Grupo SGS Colombia
Junio 2023

QP-PLC-10
Revisión N° 5

SGS